

APARECE
Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Precios de Suscripción
Por un mes 0.70 pts.
Número del dia 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 6—Santos Eugenio y compañeros mártires.

Lunes 7—Santa Regina virgen.

Martes 8—La Natividad de María Santísima y Ntra señora de Aranzazú.

Miércoles 9—Santos Doroteo y Pbro Claver.

Sol sale a las 6 y 17 Se pone 5 y 43

Van 249 días transcurridos saltando 116 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO SETIEMBRE 6 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserte en su periódico la siguiente:

Permanente.

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

“La Epoca” del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:

“En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladroncuelo vulgar habituado a estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno.”

No se trata de un cargo vago, es un estímulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguárselos para evidenciar al país que el poríodo de los ladrones públicos ha pasado.”

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado a levantar los cargos lo suplico inserto ésta permanente hasta que los levante.

S. S. S.

Sí Señor.

CARTA ABIERTA

Exmo. Señor Ministro de Gobierno General don Luis E. Pérez.

Señor Ministro:

Cuando a una imprenta se lo trata de imponer silencio por medios reprobados, roñidos con la cultura y civilización de pueblos dignos e independientes, cuando no se trepida en hacer eso en el mismo dia que un pueblo celebra el aniversario glorioso de su emancipación de una tutela violenta, rompiendo las cadenas de la esclavitud para siempre, y cuando la víctima de una actitud tan depravada como criminal es depositar a la oficialidad que dirijo la nave de la localidad, llevándola a la corriente peligrosa del desquicio, con razón tiene entonces el pueblo mayores deseos, porque es evidente que una autoridad que no puede garantir los

intereses de sus gobernados, ni descubrir a los delincuentes autores de hechos tan dignos de salvajes como el que motiva ésta, se hace mérito de la censura general y hasta de algo peor permaneciendo en un silencio punible a la vez que eloquente.

Nuestra hoja, aunque titulada opositora, representa una opinión popular en este departamento, y cuando para ella no existen las garantías que forman el credo político fundamental de nuestra independencia como nación, mal existen para la colectividad que aspira al bien y al rechazar y pedir justicia por los hechos referidos, no la pedimos para nuestra individualidad, sino para el pueblo cuya mayoría, lo decimos con modestia, representamos por nuestra propaganda franca y leal.

Han pasado ocho días desde que se llevó al cabo el inicio crimen y la autoridad permanece en un mutismo inalcanzable.

Su actitud nos impone el deber de recurrir a V. E., esperando que el Superior Gobierno, del cual V. E. forma parte y cuyo resorto es V. E. para esta clase de asuntos no deje burlada la indignación popular y sepa con mano firme y energética averiguar y castigar a individuos que al amparo tal vez de una autoridad sorda, muda y ciega, cometan hechos tan infames como el de embadurnar tan infames como el de embadurnar imprentas con pinturas que solamente pueden usarse para retratar a sus personas.

Suplicamos a V. E., y esperamos, que haga uso de su elevada autoridad para que las cosas no queden en un silencio por demás significativo, y que desaparezca un barón tan seco en la ilustrada administración de un gobierno como el que presidió el actual Presidente de la República.

Justicia pedimos, Excmo. señor y amparado en las facultades que me aconseja la Constitución, estoy dispuesto a que esta carta quede en calidad de PERMESTRE hasta que la Policía descubra el autor y autores del atentado de que he sido víctima.

Alfredo Parodi.

Liga Liberal

Nuestra hoja en su número 302 nos da cuenta de una reunión de elementos liberales a fin de coordinar ideas en sentido de iniciar trabajos de naturaleza contraria a los que el ultramontanismo viene realizando al parecer con éxito superior a sus propias esperanzas.

En varios artículos hemos tratado de señalar la necesidad urgente que actualmente existe para unificar la acción de los individuos afiliados a la colectividad liberal, a fin de obtener un resultado benéfico y que responda a la propaganda de conciencia liberal que nos hemos impuesto.

Entendemos que esa acción no puede, ni debe concretarse exclusivamente a círculos de determinadas instituciones, al contrario debe ser universal, pues de la generalización de las ideas que pretendemos inculcar la

“Liga Liberal,” depende el triunfo de la causa origen de su nacimiento.

Esas instituciones a que nos hemos referido, siempre han trabajado y seguirán trabajando en las formas que sus leyes designan, sino que para todos son accesibles los fines que se proponen, ni comprensibles, ni simbólicas, porque los que ignoran el porqué se rodean de un misterio ridículo en este siglo, las miran con desconfianza y dirán muchos con razón, que los quieren sacar de las tinieblas para arrojarlos en la oscuridad.

La propaganda anti-clerical, para que sea de utilidad, es necesario hacerla a la luz del sol, abiertamente, y suponemos que ningún liberal tiene porqué sonrojarse de su convicción, salvo uno si otro meticoloso que teme la influencia femenina con las antigüallas de santos y madonas.

Es necesario comprender que toda institución, sea su tendencia lo más liberal posible, que se rodea de misterios que a nada conducen y que no tienen de ser, tiene que ser la explotación de los enemigos de la libre conciencia, porque la verdad no tiene porqué ocultarse, ni rodearse de misterios impenetrables, dando lugar a la serpentina de mil fibulias y cuentos a cual mas milagroso y horripilante.

Débese saber que la propaganda que la “Liga Liberal” se propone nacer, debe ser a la luz del día, en todas partes y de todos los modos licitos, solo así obtendrá convencer a los que ávidos de ilustración y luces buscan fuentes en que beber la pura ideas de la única libertad dignificadora, la de la conciencia dentro de los límites señalados por el gran espíritu, ó poder creador del universo.

Nuestros adversarios tienen la rara condición de manifestar en todas partes, en público, en privado, en los templos, en los salones, en los hogares, sus ideas con una seguridad de si mismos y de sus convicciones, que es admirable, tanto mas admirable, por cuanto despiden con suma habilidad una causa vetusta que solo debería pertenecer en este siglo a las tradiciones históricas.

¿Porqué no hemos de hacer lo mismo en pro de una causa que es la verdad pura y genuina, que es la felicidad de la humanidad entera, que es el faro luminoso, la antorcha que enciende la conciencia para llevar al hombre a la altura que le ha sido predestinada por el creador?

Si, hágamos de cada casa un templo, de cada prado una catedral, de cada hogar un púlpito, y de cada corazón infantil un altar de nuestras ideas, confesémoslas francas, sin restricción y una certeza falsa, y nuestros enemigos en breve serán derrotados ante el sol de la libertad del pensamiento.

Correspondencia
DEL
EXTERIOR

Onzarud, Agosto 1891.

Querido Alfredo:

Ve la imposibilidad de terminar mi correspondencia, porque cuandoquier dar descanso a la pluma, otra esquimalada se produce y no puelo menos que comunicártela, ya que tu crees que hay quien allá se interesa por mis malhijanadas producciones.

Difícilmente se encontrará en el globo un lugar que reuna en proporción a su importancia numérica de población, un conjunto mayor de heterogeneidades que la villa de Onzarud capital del departamento del mismo nombre y situada en el río Yí Frio en Castellano.

A la verdad que aquí en esta villa desde donde te escribo, se halla de todo, como en botica, como decíamos allá.

Ya no hablo de las distintas naciones, que hacen un centro cosmopolita de Onzarud, porque esto es vulgar en aquella tierra en que tu resides, ni tampoco hago referencia a las distintas cualidades físicas que separan y distinguen a los esquimales y no esquimales.

Quiero referirme a las diferencias morales que existen entre esquimales de un mismo origen, no de las existentes entre los que son de orígenes diversos.

Parece increíble la diversidad de ideas que domina entre los esquimales de una misma tribu, que persiguen un mismo fin, cazar focas, osos, “onzas polares” y lobos ingleses, aceite de foca y de ballena y pescados de todas clases para por medio de esas adquisiciones hacerse más decentes de lo que son, confessando por el hecho tacitamente que no lo son mucho.

Zámit, Ogaitnas, Olloda, Ordisi y otros esquimales, forman un círculo estrecho y cerrado, en el cual ninguno otro esquimal, por más esquimal rosado o pálido que sea, tiene acceso.

La apariencia constituye ese círculo esquimal un ejemplo de unión clásica, como solamente en la antigüedad se han ofrecido ejemplos, cuando Pindaro cantaba esas odas que hoy entusiasman al esquimal Ordisi hasta tal punto de inspirarles producciones pindáricas de muy difícil digestión, porque están adobadas con un espíritu focal y llenas de aceite de ballena algo rancio.

He dicho en apariencia, debo aclarar el punto.

Sépate, pues, que esa unión aparente, encubre hábilmente la verdadera faz esquimal de los nombrados como una careta oculta el verdadero rostro del que la usa.

Cuando esos personajes esquimales se hallan juntos, ya todos, ya en parte, reina entre ellos una cordialidad envidiable, una uniformidad de ideas y una fraternidad difíciles de creer en esquimales de hábitos vulgares, como lo son los námateos, las especulaciones con desgracias de ter-

coro, el saqueo y en fin todo lo que adorna a la faz de la humanidad para distinguirla moral y físicamente de la flor y mata.

Pero cuando no están en conciliabulo, cuando los ojos de los unos no están para vigilar las impresiones que se reflejan en los rostros de los otros, entonces cambia la escena y cae el antisaf para hacer lugar a una expansión mestísafelística, sacando el cuero uno al otro como quin desuelta una foca, y muchas veces debido a que alguno de ellos ha llevado una tajada mayor en el reparto de una desgraciada víctima esquimal que cayó en las garras de esa criatura, que es peor que los vampiros que tan solo extraen la sangre a sus presas, mientras que esa esquimalada no se contenta ni con la médula de los huesos, pues ha de pulvérizar estos para que le sirvan aunque mas no sea que para arenilla en las buenas firmas que suelen estampar en documentos inéditos.

No te asustes de ello, son cosas de esquimales que suceden todos los días y que aquí nadie ostraña, ya porque a todo se acostumbra el ser humano, hasta a que le digan ladron, como el humilde hijo de Onzarud, sin que para nada se comueva; ni nada dice en contra y se creó aquí entre los esquimales que el propio Zámit se ha convencido de la verdad del catálico.

• (Continuará).

COMISION DE FESTEJO PA-
TRIOTICO

Señor Don Manuel Facio.

Apreciable señor:

La Comisión que tengo el honor de presidir, en su última sección ha resuelto dirigirse agradeciéndolo a Vd. y por su intermedio a las demás personas que formaron parte de la Orquesta contribuyendo con su poderoso y desinteresado contingente, a darlo al concierto que celebró en la noche del 25 del corriente un éxito tan brillante, como el que se obtuvo.

Aprovecho esta circunstancia para saludar a Vd. y demás personas con mi mayor distinción y aprecio.

Leonardo S. Islas.

Pte.

F. Peña.

Strio.

En igual sentido al profesor don Ramón Olano.

Señorita Norma Facio.

Distinguida señorita:

La Comisión que tengo el honor de presidir, ha resuelto dirigirlo a Vd. por su intermedio a las demás señoritas que formaron el coro que cantó en el Concierto que se celebró en la noche del 25 del corriente. Agradeциéndole el importante concurso con que contribuyeron al éxito brillante de esa fiesta patriota.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con mi mayor consideración y respeto.

Leonardo S. Islas.

Pte.

F. Peña.

Strio.

En igual sentido a las señoritas Evangelina Parallada y Enriqueta López.

FANTASIA

(Expresamiento para "El Argos")

En mas de la mitad de su carrera estaba la noche; las estrellas contellaban con su luz pálida como avergonzadas por la sesión que deberían hacer en breve al padre de la luz, la luna descendió lentamente por el azulado y puro cielo, semejante al pensamiento que se desliza tranquilo cuando las pasiones duermen en el alma—embobida en la pereza marcial de la majestuosa reina de los cielos estaba—cuando por una aberración de los sentidos; sentí que mi imaginación abandonaba mi ser, y en grato extasis caí de hinejos sintiendo adoración por una abstracción sin forma y sin nombre pero que desde el primer momento la eroi al simbolo de la felicidad.

En tanto que la luna descendía lentamente entre los celdajes lúteos que la circundan, surgió una visión vagamente como imagen de inquieto ensueño, blanquecina como los pálidos rayos de la luna.

Su túnica se alargaba indefinidamente trás de su paso hasta confundirse con las nubes.

Si cuero era esbelto y aéreo, como el de las concepciones, el manto azul cual la pintura Murillo. Por sus hombros caían en cascada en mil hilos des trenzados sus rizos de un rúbio platino cual los rayos de la pálida luna; su rostro negro y radiante con la expresión fascinadora de la hermosura; sus ojos fosforescentes de mirada cásica y pícara.

A una dulce y seductora sonrisa de sus labios, como una evocación mágica surgió entre los rayos de la luna; la cúpula de un palacio jamás visto, y con él los géneros de la riqueza, los unos derriando cataratas de oro sobre el pavimento de cristal, los otros cubriendo de plata los muros; aquellos haciendo aparecer soberbias colgaduras y sobre los nimbos, báculos de flores de perfumes y colores desconocidos.

(Continuará).

Imposible

Dedicada á mi querida hermana V. E. R.

Quién pudiera alcanzar un solitario! El olvido definitivo y su dolor! Para vagar en sueños nuestra mente en alas de la dicha y del amor!

Quién pudiera soñar eternamente sin salir de ese sueño el desparpion! Recular dulcemente la cabeza Y en silencio apacible descansar!

Quién pudiera alejar de nuestra mente Los recuerdos de la luto y desesperación! En un sueño de paz adormecerse Y sentir apacible el corazón!

Quién pudiera trazar en un instante Los alegres en flores sin igual! Nuestra pena en raudales de alegría! Nuestro lanto en sonrisa angelical!

Quién pudiera sentir eternamente Embriagado de dicha el corazón! Y en silencio la aurora en las fuentes! Remitiera en dulzura la llovizna!

Mas nula puelo... si al menos alcanzar el alma el sentimiento á limitar!

Socion Dominguera

Soluciones de los Juegos de ingenio publicados en el No 303

De la Charada—Y-BE-

RI—A.

Remitieron la solución: Zulma.

Palabras en Cruz

L

U

C

MARIANA

A

N

O

10 ensanchar los heridos corazones
Quiéntos amilentos pulpitati
Mas nula puelo... El alma pinto opresa
Suplim tristemente el corazón;
No alento á realizar mi dulce sueño
Son mordidos encantos de ilusión!

Durazno, 18 de Agosto de 1891.

G A O T I L L A

Aniversarios notables—Setiembre 6 de 1688. Derrota de los turcos en Delgrado.

Lunes—Aniversario de la Independencia del Brasil.

Martes 17-6—Ocupación del Canadá por los ingleses.

Ecos polémicos—Durante la 2. quincena de Agosto ha habido en la Jefatura P. y de Policía el siguiente movimiento: Entraron 9 presos así clasificados, 8 por abigeato, 2 por robo, 1 demente, 1 por heridas y 2 por escándalo.

Salieron 8 en libertad y se remitió á Montevideo el encasado Alfonso Martínez.

Quedan en el cárcel 26 presos.

Permisos—Se concedió á Rafael Cathey para procurador, al José García Nogueira, español. 2.ª Sociedad para a compradora de frutos del país.

Nuevo escribano—Hemos tenido el placer de recibir la visita del joven Inocencio Vera, hijo de esta villa, el que después de largos y constantes estudios acaba de recibir el sello del notariado.

Vapores—Son esperados hoy en Montevideo procedente de Liverpool vapor inglés Bellucia, y de Hamburgo alemán Petrópolis.

Mejoría—Saben para Burdeos y esa las francés Portugal, el lunes para Génova y esclusas respectivamente los italianos Europa y Manilla.

Robo—Tenemos conocimiento que la dona Dolmida L. de Machado le ha sido robada una cantidad de ropa. Veremos si la policía descubre al autor á autores del hecho.

Trabajos—Se ha dado principio a los trabajos del desmonte y terraplén de la calle Maestro Campo que como saben nuestros lectores es costeado por el vecindario.

Entierro—En la mañana del 28 de Agosto falleció en la ciudad de Concordia el empresario de la Compañía Infantil de Zarzuela que últimamente nos visitó, don Juan Martínez.

Vino italiano—Al infinito precio de dos reales el litro lo vende el señor Trauma. Es de calidad superior sin mezcla alguna nociva á la salud, lo mejor que hay en plaza.

Buen regalo—Hemos sido obsequiado por conducto del correo, con un retrato al carbón que representa uno de los principales atributos con que su autor designa á la causa Diva de los hermanos ocupados.

En su tumba!

Juzgado Letrado—Día 4—Causa contra Fructuoso Ortiz por abigeato.

Causa contra Sixto Rodríguez por abigeato.

Sucesión Hilario Fontan.

Sucesión María Sebastiana Chávarro.

Sucesión de Leocio B. Ferréira y otros sobre inventario.

Don Daniel Carrasco sobre inscripción de la partida de defunción de su señor padre, en el R. de E. Civil.

Remate—No olviden que hoy á las 8 en punto de la mañana los martilleros Alonso y Caballos están dispuestos á cejar la caza por la ventana; tal es el gran número de artículos que desean quemar.

Nueva maestra—Se dice que la señora doña Basilia Cledón de Béthizgasti ha sido nombrada maestra

Remitieron la solución: El Caballero de Gracia, Zárate, La Guanacimaya, y Diosa.

CHARADA

Es mi "primera" vocal
que con "segunda" al instante
hallarás en la baraja
por lo menos en diez partes.
Es "tercera y cuarta" una voz
que en un juego suele usarse,
siendo su efecto terrible,
para el que pierde en el tranco
Prenda militar "segunda,"

de la Escuela recién instalada en las oficinas.

Peñas—Hay familias que se ven obligadas á tomar ciertas precauciones cada vez que tienen que tratar asuntos domésticos, en vista que algunos gurupés se pegán á las rejas de las ventanas para oír lo que se habla de las miserables que les pasan tan noble acierto.

Todavía—No obstante los avisos que vienen publicando al comerciante de esta plaza don José Carbonell, todavia no han aparecido los títulos á que ese señor hace referencia.

Este es un verdadero escándalo sobre corralito en la casa parroquial de la Villa hasta el día veinte del próximo Setiembre á las doce de la mañana, en que se abrirán en presencia de los integrantes que concuerden.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

V I T O L I

Aniversarios notables—Setiembre 6 de 1688. Derrota de los turcos en Delgrado.

Lunes—Aniversario de la Independencia del Brasil.

Martes 17-6—Ocupación del Canadá por los ingleses.

Ecos polémicos—Durante la 2. quincena de Agosto ha habido en la Jefatura P. y de Policía el siguiente movimiento: Entraron 9 presos así clasificados, 8 por abigeato, 2 por robo, 1 demente, 1 por heridas y 2 por escándalo.

Giammo—Del Durazno, 37 novillitos, conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Vitolí a 17 pesos. 19 vacas y 21 novillitos, conducidos por I. Araujo y vendidos por Amos, á 20 y 12 pesos novillito y 16 vacas.

Eclos casimires—Acaba de recibir la acreditada y bien surtida sastrería del señor Rinaldi. Presidente.

Agente—Ha sido nombrado de la New York Life Insurance Co. don Juan Hernandez.

Conferencia—La dará ésta noche en el local de la Escuela Evangelica, el Rev. don Guillermo Tallon.

Reunión—Tuvo lugar en la noche del Viernes de varios subditos italiani con el objeto de arbitrar fondos para las próximas fiestas del 20 de Setiembre.

Durazno, Agosto 31 de 1891.

Otoño Schultz.

Presidente.

Eusebio I. de Souza.

Secretario.

Durazno, Agosto 31 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

La comitiva.

JUNTA ELECTORAL

A los efectos de la ley de elecciones en vigencia se convoca al público para el escrutinio de la elección de Juez de la 11. Sección del departamento, que tendrá lugar el domingo 6 de Setiembre del año en los salones de la J. E. A. A. las 8 p. m.

Durazno, Agosto 30 de 1891.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
bach y doctor José M. Vilaz.

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil e ilustados.

3er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go, Oficina Baños, Buenos Aires núm.
220.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Poreira.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liñán,
Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
ra J. Pígaro.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Victor P.
Perry.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Furrio.

3.º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro
Boborriy.

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Herrera

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Píler, Actuario Martín Joa-
quín Giral

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Sotano

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

La Sección Gurbino Parallana

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Píler

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Río

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2.º turno

Eufacio Leleu.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un
grande y variado surtido de artículos de los
tres ramos a precios muy equitativos y al
alcance de todos. Relojes de plata, Cronó-
grafos para Carreras.

Calle Mariscal núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 23—porm.

José Torres

Escríbano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Calle
de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

La España

FONDA Y POSADA, 1^{er} DE CADIZ

Habiéndome establecido en el ramo
ya indicado al estilo Europeo, pongo en
conocimiento del público de esta villa
y de la campaña que la casa cuenta
con habitaciones para familia, aseo y
precio razonable.

Se reciben pensionistas garantizando
le un servicio esmerado a cualquier
hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del día y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Almeida

N. 6—p.

Casa introductora

DE

Francisco Bruneujo

SUCESOR DE OSTWALD Y C°

Depósito permanente de artículos de im-
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo 23 de Mayo 321, Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fe, calle Santa Fé 182.

Vistas existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y útiles de las mejores fábricas—enro-
pes y norte americanas.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nsas a mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,
motores a gas de Otto.

Introducidores de los vinos y coñacs de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introducidores de los vinos espa-
ñoles de Marquez J. C. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro a condiciones más bajas garantizando su
más estrecha facilidad en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BEROMAN

Casa en Paris, rue Blen 27; Buenos Aires,
General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
23 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle
Santa Fé 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. HILL

Dentistas Americanos

Montevideo 351—Sarandi 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificia-
les sin chapa, sobre raíces preparadas y cu-
radas (si es necesario) expresamente para
este importante ó lumenable procedimiento.

Osteofacciones y toda clase de empolmado
se hechas en cavidades perfectamente
impas y cuidadosamente prepara las ga-
nancias para siempre, la conservación
de la mucha empolmado.

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	3.30
Id. id. desechos	2.50
Id. id. de campo sanos	2.20
Id. id. desechos	1.10
Id. id. becerros de 6 a 14 li- bras, sanos	1.30
Id. id. desechos	0.65
Cueros nonatos sanos doc.	1.00
Id. id. desechos id. id.	0.50
Cueros yeguarizos de ma- deros sanos pesada de 10 libras	1.50
Id. id. desechos	0.65
Cueros de campo sanos	1.00
Id. id. desechos	0.50

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos concedidos, arroba	no hay
Id. primera limpia	
Id. segunda id.	
Id. tercera y cuarta id.	
Id. crío, súcia	
Id. id. lavada	
Plumas de avefría, libras	1.10
Astas de campo novillos y vaca, millar	1.20
Id. id. matadero novillos	No hay
Id. id. vaca, id.	id.

Cerda

Corda mezcla superior, id.	
Interior, 44	17.00
Id. de los Ríos, id.	16.00
Id. de vaca, id.	10.35
Id. de vaca lavada, id.	20.00
Colas enteras de poto con gr- ras, id.	28.00
Id. colas no poto con id.	14.00
Pliegos, 44	7.00
Id. id. tuse	12.00

Pieles canares

Veros lanares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra	0.140
Id. id. 1/2 lana id.	0.140
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.115
Id. 1/2 lana arriba, epidé- mia y borrego	0.105
Id. críos, especiales	0.100
Id. id. generales	0.005
Id. polados sanos, docena	0.100
Id. id. desechos	0.050
Id. de corderitos sanos, id.	0.100
Id. id. desechos, id.	0.500

Ceriales

Trigos superiores de la Co- lonia, los 110 kilos	0.00	0.20
Id. id. del Carmelo y Palma	0.00	0.20
Id. id. lombardo	no hay	
Id. id. del Rosario	0.00	0.20
Id. buenas de plazas	5.70	5.00
Id. regular	5.40	5.50
Cobada, pelona, sanega	4.00	4.40
Id. id. inferior, id.	3.50	3.80
Barilla, marca O extra de ci- ntrón, arroba	0.100	1.15
Id. 1/2 sier, cilindro, marca	0.025	